

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10112** *Resolución de 10 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de 10 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura del Negociado de Estadística, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura del Negociado de Igualdad, Consumo y Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Manises (manises.sedipualba.es) y en su página web (www.manises.es).

Manises, 10 de junio de 2021.–El Alcalde, Jesús Borràs i Sanchis.